

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE RELEVO INDEFINIDA A TIEMPO COMPLETO. PUESTO: TÉCNICO/A DE ESCENA, ESPECIALIDAD ILUMINACIÓN (BOJA Nº 107, DE 7 DE JUNIO DE 2021)

LISTADO PROVISIONAL Nº1: CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y PUNTUACIONES HISTORIAL PROFESIONAL

Se procede a la publicación del listado provisional nº1, de conformidad con lo establecido en las Bases del Proceso de Selección, Anexo I, punto 7.4. Proceso de selección.

Aclaraciones y/o observaciones:

1. Junto a las candidaturas admitidas, se publican las puntuaciones totales obtenidas en la fase Estudio del Historial Profesional.

Las personas interesadas podrán realizar alegaciones y/o subsanar documentación a través del email de la convocatoria rrhh.aaiicc@juntadeandalucia.es, indicando en el asunto el nombre de la persona candidata, hasta el día 13 de septiembre de 2021. Asimismo, en dicha cuenta de correo podrán plantear consultas y presentar la documentación acreditativa pertinente, adjuntando, en su caso, archivo en formato pdf.

2. Respecto a la admisión y exclusión de candidaturas, de conformidad con las Bases del Proceso de Selección (Base Tercera, Perfil y condiciones del contrato de trabajo; Base Cuarta, Requisitos de las candidaturas; Base Quinta, 5.1, Documentación mínima obligatoria fotocopiada; y Base Sexta, 6.1, Plazo de presentación), se relacionan los códigos de las causas de exclusión:

Código	Causa de exclusión
1	No reúne/acredita requisito de formación mínima (Módulo de grado medio o superior, Formación Profesional de 2º Grado en electricidad, iluminación, audiovisuales o equivalente, o acreditación de Competencia en la Cualificación Profesional en Luminotecnia para el Espectáculo en Vivo (IMS075_3))
2	No reúne/acredita requisito mínimo de experiencia (Experiencia mínima de un año realizando en espacios escénicos las funciones técnicas de iluminación)
3	Candidatura presentada fuera de plazo
4	No aporta otra documentación obligatoria según base 5.1 (copia DNI-Pasaporte-Permiso de trabajo y residencia/Curriculum vitae/Informe discapacidad-adequación al puesto)

3. La puntuación del historial profesional de las candidaturas admitidas incluye la obtenida según baremo de la Base Octava, tanto por la experiencia acreditada, con un máximo de 4 puntos, como la formación complementaria valorable, con un máximo de 0,5 puntos.

LISTADO PROVISIONAL CANDIDATURAS EXCLUIDAS	
APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
Álvarez Medina, Ana	2
Ávila González, Francisco José	3
Carballo Hernández, María Isabel	1
Cobo Molina, Juan Alberto	2
De Andrés Pita, Jorge	1
Eslava Sánchez, Ángel	2-4
García Espinosa, Jesús	1-2
Jordán Fernández, Alejandro	2
Martínez Carozo, Héctor	1-2
Moyano Reina, Eduardo	2
Ojeda Sarmiento, Andrés	2
Silos Pedraza, Alberto	1-2-4
Valero García, Sergio	1-2

LISTADO PROVISIONAL CANDIDATURAS ADMITIDAS-PUNT. HISTORIAL PROFESIONAL			
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PUNTUACIÓN TOTAL HISTORIAL PROFESIONAL
Rodríguez Gutiérrez, Adolfo	4,000	0,500	4,500
Sánchez Martínez, Arturo	4,000	0,500	4,500
Salas Ortiz, Manuel	4,000	0,170	4,170
Muriano Feal, Gustavo Fernando	4,000	0,000	4,000
García Padilla, Rafael	3,390	0,500	3,890
Gea Cámara, Patricia	3,210	0,500	3,710
Sartorius Guijarro, Pablo	3,390	0,080	3,470
Burgos León, Francisco	3,150	0,000	3,150
León Medina, Emilio	2,190	0,500	2,690
Pizarro Ruiz, Felix	1,920	0,500	2,420
Gómez García, Rafael	1,245	0,500	1,745
Martín Sánchez, Isaac	1,170	0,500	1,670
Calvo Rodríguez, Adán	1,020	0,180	1,200
Coca Domínguez, Ana	1,200	0,000	1,200
Ibañez Marín, Antonio	0,600	0,500	1,100
Martínez Martín, Salvador	0,390	0,500	0,890
Villar Liñán, Antonio	0,360	0,500	0,860